



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO SE SIRVA INFORMAR:

Primero: Cuál es la situación real en la que se encuentra el Hospital Francisco Ramírez de la localidad de Feliciano, en cuanto a infraestructura en general.-

Segundo: Cuáles son las condiciones en particular de las instalaciones para el personal que allí se desempeña, ya sean titulares o contratados.-

Sala de Sesiones. Paraná, 9 de junio de 2021.-

NICOLAS PIERINI
Prosecretario Cámara Diputados

ANGEL FRANCISCO GIANO
Presidente Cámara Diputados